COMUNICADO

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA
DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Institución Educativa Colegio Roberto García Peña convoca a las veedurías ciudadanas, organizaciones civiles y ciudadanía interesada para que ejerzan el control social y la vigilancia de la gestión pública en las etapas precontractual, contractual y postcontractual del proceso de contratación adelantado bajo el Régimen Especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, de conformidad con el Manual de Contratación adoptado mediante Acuerdo No. 002 de 2025, el Decreto 1075 de 2015 y la Ley 850 de 2003.

OBJETO DEL PROCESO: "COMPRA DE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN".

La presente convocatoria tiene por finalidad facilitar el ejercicio del control social sobre la planeación, selección, celebración, ejecución y seguimiento del proceso contractual, así como sobre la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a la adquisición de quince (15) computadores portátiles.

Los documentos del proceso estarán disponibles para consulta a través de los medios de publicidad institucional definidos para el proceso, a partir del 21 de octubre de 2026. Las veedurías ciudadanas podrán formular las observaciones y ejercer las actuaciones propias del control social conforme a la ley, sin perjuicio del cronograma y de las reglas establecidas para el proceso de contratación.

Girón, Santander, 21 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Angela Manrique Monsalve
Rectora

ÁNGELA JOHANA MANRIQUE MONSALVE
Rectora